

ARCHIVO

GAB. PRES.(0) Nº 93 / 6426
ANT. 93/23618
MAT. SUBVENCION

93/6426

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF : CUERPO DE VOLUNTARIOS DE BOTES
SALVAVIDAS DE VALPARAISO

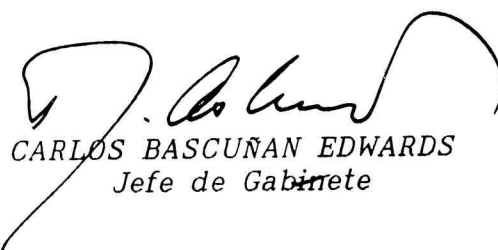
FECHA : 15 DIC. 1993

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Valparaíso para poner a disposición del CUERPO DE VOLUNTARIOS DE BOTES SALVAVIDAS DE VALPARAISO la suma de \$ 64.000.000.- (sesenta y cuatro millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

31 002.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

CBE/cis